

INFORME DE COMISARIO

A consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ARTDEVELOP S.A.

De conformidad con la designación de COMISARIO efectuada a mí persona por ustedes, y conforme a las facultades que rigen el ejercicio de la función, cumplio en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Señoras accionistas de la compañía ARTDEVELOP S.A, sean ustedes bienvenidas a esta junta general ordinaria en la cual trataré los asuntos más importantes que durante el año 2019 se presentaron.

Como primer punto, cabe señalar que por los esfuerzos realizados en conjunto con la dirección y la parte operativa hemos logrado arrancar el funcionamiento de la empresa con varios contratos de servicios, lo que indica que los lineamientos propuestos en la reunión anterior han dado sus frutos.

A pesar de que la operación de la empresa se inició en el mes de agosto podemos decir que ya se han generado ingresos para la empresa, esto ya se refleja en la situación financiera, lo cual es positivo y al no ser un gran cambio financiero no presenta ninguna novedad, al momento de la revisión de la contabilidad.

En cuanto a la parte administrativa seguimos analizando en la incorporación de alguna persona de apoyo a las áreas de la empresa y nos permita concluir los proyectos.

Hay que mantener canales de comunicación para conocer de los avances, problemas y soluciones.

Es cuanto puedo informar, y pongo en su consideración.



Atentamente.

ADRIANA PULLAS